



INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA
ATMÓSFERA
Y CAMBIO CLIMÁTICO

CONVOCATORIA

El Instituto de Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático, a efecto de realizar una contratación para obra determinada, con fundamento en el artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, invita a las personas que reúnan los requisitos aquí señalados a participar en el proceso de selección para ocupar la posición equivalente a *Técnico Académico Asociado 'C'* de Tiempo Completo en el área de *Química atmosférica*, de acuerdo a lo siguiente:

Bases

- a) Tener título de licenciatura en alguna carrera relacionada con Química, Ingeniería Química o Ciencias del Ambiente, otorgado por alguna institución de reconocido prestigio.
- b) Contar con un mínimo de dos años de experiencia en técnicas para el análisis de Compuestos Orgánicos Volátiles y semivolátiles, con cromatografía de gases, espectrometría de masas y/o detector por ionización de flama.
- c) Haber colaborado en la realización de productos derivados de sus actividades técnicas en su campo o área de su especialidad. Se tomará en cuenta la experiencia docente.
- d) La persona que sea contratada contribuirá en la operación y mantenimiento preventivo de la instrumentación en el área de su especialidad.
- e) Realizará análisis químico de muestras de aire y el análisis de los datos generados.
- f) Realizará asesorías técnicas a estudiantes y al personal académico del Instituto en las áreas de su especialidad.

Pruebas

- Presentar de manera escrita una propuesta sobre el “Estado del arte sobre las técnicas analíticas para la medición de compuestos orgánicos volátiles y semivolátiles”, en un máximo de 20 cuartillas. La propuesta deberá estar fuertemente sustentada en la experiencia previa de la persona candidata en el área descrita.
- Presentación de la propuesta y entrevista ante la Comisión Evaluadora *ad hoc* nombrada para analizar los expedientes de las personas proponentes.
- Presentar un examen de conocimiento sobre las técnicas analíticas que se especifican en la bases.



INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA
ATMÓSFERA
Y CAMBIO CLIMÁTICO

Para participar, las personas interesadas deberán presentar los siguientes documentos:

- Una carta de intención dirigida al Director del Instituto de Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático, Dr. Jorge Zavala Hidalgo, solicitando ser considerada(o) en el proceso de selección y exponer los motivos de interés para ocupar la posición.
- Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos probatorios que acrediten el CV.
- Constancia de grado o título profesional.
- Dos cartas de recomendación.
- Una descripción del trabajo realizado hasta la fecha, con una extensión máxima de tres cuartillas.

Los documentos deberán ser enviados electrónicamente a direc_cca@atmosfera.unam.mx.

Podrán entregar toda la documentación desde la fecha de publicación de esta convocatoria hasta el día 8 de agosto del presente año.

Los expedientes serán analizados por la Comisión Evaluadora *ad hoc*, el Consejo Interno, la Comisión Dictaminadora del **Instituto de Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático** y el Consejo Técnico de la Investigación Científica.

Cabe señalar que el presente procedimiento no constituye un Concurso de Oposición Abierto para ingreso en términos del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, y por lo tanto, la decisión de los Cuerpos Colegiados y Comisiones del **Instituto de Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático** respecto a la persona ganadora es inapelable.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 20 de junio de 2025

Dr. Jorge Zavala Hidalgo